

Madrid, 21 de octubre de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 29 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE PAGO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2024
Anuncio 2024A13, de 8 de julio

Relación de personas aspirantes aprobadas sin plaza - Perfil de Operaciones

Las personas aspirantes relacionadas a continuación constituyen la lista de reserva del perfil de Operaciones, ordenada según los resultados del proceso, con la que, según la base 8 del proceso selectivo, se podrán cubrir las vacantes del mismo perfil (según la descripción contenida en la base 1) cuya cobertura por selección externa sea aprobada por el Banco de España durante el período de los 6 meses siguientes a la fecha de resolución definitiva del proceso, es decir, hasta el día 19 de abril de 2026.

Esta relación consta de 14 aspirantes.

Nº de orden	Nº de resguardo
11	24A13-PVENF
12	24A13-VPWD2
13	24A13-BBSU9
14	24A13-AKRRRT
15	24A13-FJRBB
16	24A13-5ZY4M
17	24A13-RCMHN

Nº de orden	Nº de resguardo
18	24A13-AVBBZ
19	24A13-GR3R3
20	24A13-F3MCR
21	24A13-SWHT7
22	24A13-NTM8B
23	24A13-7GYTH
24	24A13-YHDTC

Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe formalizar demanda en el plazo de dos meses a contar desde su notificación ante los juzgados de lo social de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 2.n), 6.2.d), 10.4.a) y 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.